

**EL PP DE FEIJÓO & AYUSO EN EL BANQUILLO**

**30 JUICIOS PENDIENTES ENTRE LOS AÑOS 2025-2030**



**CALENDARIO DE LAS PRINCIPALES CAUSAS JUDICIALES VINCULADAS AL PP**

27.01.25

## INDICE

### 01. RESUMEN SITUACIÓN JUDICIAL

01. PP. Condenado a título lucrativo y como responsable civil subsidiario
02. PP. Cajas B
03. PP. Investigados, procesados y condenados
04. PP. Cuatro jueces recusados

### 02. CALENDARIO JUDICIAL

#### -SENTENCIAS MÁS RELEVANTES 2024: 4

- 01.Caso Rato (AP Madrid). Delitos fiscales.
- 02.Caso Erial (AP Valencia). Adjudicación de contratos eólicas e ITV favoreciendo a Zaplana
- 03.Caso Perlas Negras (AP Valladolid). AP Valladolid
- 04.Caso Campus Justicia Comunidad de Madrid. PS Fase 1 (AN Madrid).

#### -JUICIOS ORALES DURANTE 2025: 4

01. A.N. Púnica PS3 Región de Murcia. Enero
02. A.N. Gürtel PS Arganda del Rey (Madrid). Febrero
03. AN. Púnica PS6. Cofely. Mayo
04. AP. Murcia. Caso Novo Carthago (Murcia). Septiembre

#### -JUICIOS PENDIENTES AÑOS 2026-2027-2028-2029-2030: 26

- 01.Tandem. AN. Sección 4ª. PS7 Kitchen. **A celebrar mayo-junio 2026**
02. Caso Desaladora Escombreras (Murcia). AP. **A celebrar septiembre-noviembre 2027**
03. Púnica PS7. AN. Contratos a Waiter Music. **Pendiente de juicio oral**
04. Púnica PS9. AN. Financiación ilícita del PP CM. **Pendiente de juicio oral**
05. Lezo PS Emissao. AN. Venta Canal Isabel II. **Pendiente de juicio oral**
06. Lezo PS Inassa. AN. Compra Canal Isabel II. **Pendiente de juicio oral**
07. Lezo PS2. AN. Adjudicación Canal Golf vinculado al CyII. **Pendiente de juicio oral**
08. Lezo PS3. AN. Adjudicación del Tren de Móstoles-Navalcarnero. **Pendiente de juicio oral**
09. Lezo PS5. Blanqueo de Capitales. **Pendiente de juicio oral**
10. Caso Guarderías (Murcia). Procesado ex Pte. de Murcia. **Pendiente de juicio oral**
11. Policía Patriótica. JCI 5 AN. Querrela Podemos contra Ministerio Interior. **En instrucción**
12. Caso Ayuso & Amador. JI 19 Madrid. Delitos tributarios. **En instrucción**
13. Caso Arroyomolinos JI 6 Navalcarnero (Madrid). Ana Millán (PP). **En instrucción**
14. Caso Judith Piquet. JI 2 Alcalá de Henares (Madrid). Alcaldesa PP. **En instrucción**
15. Caso Formación Profesional CM. JI 39 Fraccionamiento facturas reformas centros de FP
16. Caso Equipo Económico. Cristóbal Montoro. JI nº 2 Tarragona. DS. **En instrucción**
17. Gürtel PS Principal. Blanqueo de capitales. **En instrucción**
18. Púnica PS4. AN. Urbanismo de Valdemoro y blanqueo de capitales. **En instrucción**
19. Púnica PS5. AN. Contrataciones menores en ayuntamientos. **En instrucción**
20. Púnica PS8. AN. Etapa Granados en la Comunidad de Madrid. **En instrucción**
21. Púnica PS10. AN. Reputación On Line. Sobreseída, archivada y recurrida.
22. Púnica PS11. AN. Alfedel. **En instrucción**
23. Púnica PS12. AN. Blanqueo. **En instrucción**
24. Lezo PS8. Comisiones OHL. **En instrucción**
25. Caso contratos sanitarios Junta de Andalucía. JI 13 de Sevilla. **En instrucción**
26. Caso Elecnor. JCI5. AN. Pago comisiones Argelia. Aristegui. **En instrucción.**

Despacio, pero sin tregua, continúan acumulándose y avanzando las causas judiciales vinculadas al PP. **Respecto al informe anterior (septiembre 2024) se han visto incrementados, pasando de 28 a 30.**

Estos 30 casos se encuentran en estos momentos en diferentes fases procesales. Los hay que ya está celebrándose el juicio oral (los menos), otros con fecha fijada a la espera de que se celebren y un tercer bloque aún pendiente de que se fijen fechas o finalicen las instrucciones (los más).

Esta situación nos lleva a pensar que, visto los precedentes y dada la carga de trabajo existente en los diferentes tribunales que intervienen en estos procedimientos penales, un calendario realista y aproximado nos sitúa al comienzo de la próxima década.

Valga como ejemplo que algunas de las sentencias conocidas durante el pasado año 2024 tienen su origen en causas abiertas hace 8 y 10 años:

**01. Caso Rato.** Se inician las actuaciones en el 2015. Condenado el ex vicepresidente del Gobierno de Aznar y director del FMI por la **Audiencia Provincial de Madrid** a 4 años, nueve meses y un día de prisión como autor penalmente responsable de tres delitos contra la Hacienda Pública, un delito de blanqueo de capitales y un delito de corrupción entre particulares. Además, ha sido condenado a multas por un total de más de dos millones de euros, y deberá abonar a la Hacienda Pública la cantidad de 568.413 euros, según consta en la sentencia que puede ser recurrida ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo. El juicio se ha celebrado en la Audiencia Provincial de Madrid entre el 12 de diciembre del 2023 y el 17 de mayo 2024.

**02. Caso Erial.** Se inician las actuaciones en el 2015. La Sección Cuarta de la **Audiencia Provincial de Valencia** ha condenado a penas que suman 10 años y 5 meses de prisión al expresidente de la Generalitat Valenciana y exministro **Eduardo Zaplana** tras declarar probado que percibió comisiones por la adjudicación entre 1997 y 2003 de estaciones de ITV de la Comunidad Valenciana y las canalizó a través de una compleja estructura societaria tanto en España como en países como Panamá o Luxemburgo. El Tribunal le declara autor de los delitos de prevaricación, cohecho, falsedad documental y blanqueo de capitales y le impone también un total de 17 años y 10 meses de inhabilitación para empleo o cargo público, tres años de inhabilitación para el ejercicio de su profesión y multas que en total superan los 25 millones de euros. También se imponen penas de entre un año y tres meses y cinco años de prisión a otros seis acusados en el mismo procedimiento,

**03. Caso Perlas Negras (Valladolid).** Se inician las actuaciones en el 2015. Corrupción urbanística. Condenados por la Sección 2ª de la **Audiencia Provincial de Valladolid** el ex viceconsejero de Economía de la Junta de Castilla y León (PP), **Rafael Delgado**, a dos años y medio de cárcel por un delito continuado de malversación de caudales públicos y otros nueve años y medio de inhabilitación por prevaricación administrativa y la también ex viceconsejera Begoña Hernández, dos años y dos meses de inhabilitación por otro delito continuado de prevaricación administrativa. Los implicados apuntaron al exconsejero Tomás Villanueva, fallecido en 2017. El entonces presidente autonómico, Juan Vicente Herrera, compareció ante el juez para desmarcarse del caso pese a que otro testigo declaró que le avisó de las sospechas. La causa guarda relación con la compra de un edificio sito en la calle Jacinto Benavente no 2 de Arroyo de La Encomienda (Valladolid).

**04. Caso Campus Justicia Comunidad de Madrid.** PS Fase 1. Se inician las actuaciones en el 2018. La Audiencia Nacional condena a siete años de cárcel a **Alfredo Prada que fuera vicepresidente y exconsejero de Justicia de la Comunidad de Madrid con Esperanza Aguirre**, por delito continuado de prevaricación en concurso medial con delito continuado de malversación agravada por 24 contratos por un total de 40 millones de euros en la construcción del Campus de la Justicia entre los años 2005 y 2011. En su sentencia, la Sección Primera de la Sala Penal condena por el mismo delito a penas de 3 años y 6 meses de cárcel a cuatro empleados que formaron parte del equipo directivo.

## 01. SITUACIÓN JUDICIAL PP. RESUMEN RESUMIDO

- El PP es el único **Partido de ámbito nacional** condenado en tres ocasiones pagar por delitos relacionados con la corrupción (**573.360,44€**). En concreto, dos veces **por lucrarse** de una trama corrupta y una vez como **responsable civil subsidiario**.

1. Por sentencia Audiencia Nacional en la “**PS 1ª Época 1999-2005**” (**Gürtel**) y ratificada por el Tribunal Supremo, es condenado a pagar por los actos llevados a cabo en **Majadahonda (133.628,48€)** y **por los de Pozuelo de Alarcón (111.864,32€)** al haberse constatado que se produjo un enriquecimiento ilícito en perjuicio de los intereses del Estado, generándose una obligación civil de devolución.
2. Por sentencia Audiencia Nacional en la “**PS Boadilla**” (**Gürtel**) y ratificada por el Tribunal Supremo es condenado a pagar **como responsable a título lucrativo la cantidad de 204.198,64€** que el Grupo Correa gastó en beneficio del mismo con los fondos ilícitos obtenidos con la actividad delictiva durante las precampañas y campañas municipales de los años 2003 y 2007.
3. Por sentencia Audiencia Nacional y ratificada por el Tribunal Supremo “**PS UDEF BLA 22510/13**” (**Gürtel**) reforma sede Génova 13 es **condenado como responsable civil subsidiario por una cuantía de 123.669€**

- El PP es el único Partido de ámbito nacional que ha sido condenado por los tribunales por mantener activa una Caja B que **habría venido funcionando durante 20 años (1990-2010)**.

- Además, se ha constatado indiciariamente la existencia de diversas Cajas B regionales en la **C. Madrid, C. A. Baleares, C. Valenciana y C.A de Castilla y León** (Salamanca).

- El PP es el único Partido de ámbito nacional que se ha visto obligado a que declararan como testigos en el **Caso Gürtel** la práctica totalidad de sus dirigentes entre 1989-2018: Aznar, Rajoy, Cospedal, Arenas, Cascos, Rato, etc. Tanto el MF como el Tribunal han puesto “**en cuestión la credibilidad de estos testigos, cuyo testimonio no aparece como suficiente verosímil para rebatir la contundente prueba existente sobre la Caja B del partido**”

- El PP es el único Partido de ámbito nacional que ha apoyado a un gobierno presidido por su Presidente Nacional, **Mariano Rajoy** que tiene en la actualidad en el banquillo a la cúpula del Ministerio del Interior por utilizar de forma ilegal efectivos, medios y recursos de ese ministerio con la finalidad de favorecer intereses políticos del PP y de anular pruebas inculpatorias para este mismo partido.

-El PP es el único Partido de ámbito nacional que tiene a un ex **presidente del Gobierno, M. Rajoy, investigado por la justicia** por “**delitos de coacciones, amenazas de un mal constitutivo de delito, de chantaje, extorsión, coacciones a órganos constitucionales y de creación de documento falso por parte de un funcionario**” (CRI Andorra. Mayo 2022).

-El PP es el único Partido de ámbito nacional que tiene a un **secretario de Estado de Seguridad y varios mandos policiales investigados por utilizar recursos de la policía para investigar a dirigentes de Podemos**

-El PP es el único Partido de ámbito nacional que por sus vinculaciones con determinados miembros de la judicatura ha obligado a la **Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional a recusar a 4 de sus magistrados que iban a formar parte de los tribunales encargados de juzgar varias PS de los Casos Gürtel y Lezo**

1. **Concepción Espejel**. En la actualidad magistrada del TC
2. **Enrique López**. En la actualidad adscrito a la Sala Apelaciones AN
3. **Juan Pablo González**. En la actualidad presidente Audiencia Provincial Madrid
4. **Joaquín Delgado**. Continúa en comisión de servicio en la Audiencia Nacional

## 02. INVESTIGADOS (IMPUTADOS); PROCESADOS Y/O CONDENADOS

De las decenas de cargos públicos del PP vinculados a la corrupción que han pasado o tiene previsto pasar por los tribunales destacamos a los siguientes:

1. **Ana Mato.** Ex ministra de Sanidad con Rajoy. Condenada en firme por la 1ª Época del Caso Gürtel. como partícipe a título lucrativo en la cuantía de 27.857,53 euros por los viajes y otros servicios que el Grupo Correa ofreció a su familia.
2. **Jorge Fernández Díaz.** Ex ministro del Interior con Rajoy. En el banquillo por PS7 Kitchen.
3. **Eduardo Zaplana.** Ex Presidente de la Generalidad y ex ministro de Trabajo y Asuntos Sociales con Aznar. Condenado por el Caso Erial
4. **Rodrigo Rato.** Ex vicepresidente y ex ministro de Economía con Aznar. Condenado por las Tarjetas Black y por varios delitos fiscales.
5. **Jaume Matas.** Ex ministro de Medio Ambiente con Aznar y ex Pte. de Baleares. Condenado en varias PS del Caso Palma Arena.
6. **Pedro Antonio Sánchez.** Ex Pte. Región de Murcia. Condenado por el Caso Auditorio y procesado por el Caso Guarderías
7. **Ramón Luis Valcárcel,** durante más de 19 años presidente del Gobierno regional de Murcia (1995-2014). En el banquillo por el Caso Desaladora
8. **Ignacio González.** Ex Pte. CM. En el banquillo por el Caso Lezo: PS Emissao, PS Campo de Golf Canal y PS Tren de Móstoles-Navalcarnero.

### 03. PP CALENDARIO JUDICIAL 2025-2030

En resumen, la situación judicial del PP que preside **Alberto Núñez Feijóo** es la siguiente:

#### 3.1.A.N. Púnica PS3 Región de Murcia. Comienzo: 13 de enero 2025

Se está celebrando en la Audiencia Nacional. Comenzó el pasado 13 de enero y está previsto que finalice en el mes de marzo. En el banquillo se sientan, entre otros, **Juan Carlos Ruiz (PP)**, exconsejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación de Murcia y su jefe de gabinete, **Fidel Saura Guerrero**. La Fiscalía Anticorrupción pide penas de prisión de entre dos años y medio y cuatro años; y multas de hasta 150.000 euros por delitos de tráfico de influencias, prevaricación y fraude, entre otros.

#### 3.2. A.N. Gürtel PS Arganda del Rey (Madrid). Comienzo: 17 de febrero 2025.

Está previsto que el juicio oral se celebre en la AN entre 17 de febrero y 30 de abril del 2025. Son 21 los procesados por delitos de prevaricación, cohecho, fraude, falsedad en documento público, malversación, insolvencia punible y delitos contra la Hacienda Pública. Entre estos se encuentra Francisco Correa, Pablo Crespo y varios cargos públicos del PP, entre ellos el ex alcalde y varios empresarios. Se investigan las actividades de un complejo entramado societario encaminadas a la obtención de adjudicaciones de contratos públicos de forma irregular a cambio o con ocasión de la entrega a funcionarios y autoridades con competencia en el ámbito de la contratación pública de valiosos regalos o importantes cantidades dinero.

#### 3.3. Púnica PS6. AN. Contratos a Cofely. Comienzo: 7 de abril 2025

Audiencia Nacional. Sección 1ª. Se han fijado las fechas siguientes para celebrar juicio oral: 8, 9, 10, 11, 28, 29 y 30 de abril, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28 29 de mayo, 2 y 3 de junio, 1, 2, 3, 7, 8 y 9 de julio a las 10.00 horas en las sedes de esta Audiencia Nacional sita en San Fernando y en la sede sita en García Gutiérrez nº 1 (Madrid) los días 2 y 3 de junio.

Se investigan varios contratos de eficiencia energética suscritos entre la multinacional francesa Cofely y varios Ayuntamientos gobernados mayoritariamente por el PP. Se sospecha que se han pagado cuantiosas comisiones y se han realizado irregularmente encuestas electorales. Entre los 37 acusados se encuentran: José García Lobato, ex Alcalde Almendralejo; Carlos López Jimeno, ex Director General de Industria, Energía y Minas en la Comunidad de Madrid; Borja Gutiérrez Iglesias, ex Alcalde de Brunete, José Gil Granizo, ex Secretario General PP Brunete; David Rodríguez Sanz, ex Alcalde de Casarrubuelos; Agustín Juárez López de Coca, ex Alcalde de Collado Villalba; Carlos Estrada Pita, ex Alcalde de Moraleja de Enmedio; Daniel Ortiz Espejo, ex Alcalde de Móstoles; Antonio Sánchez Fernández, ex Alcalde de Serranillos del Valle; Gonzalo Cubas Navarro, ex Alcalde de Torrejón de Velasco y José Carlos Boza Lechuga, ex Alcalde de Valdemoro

#### 3.4. Caso Novo Carthago (Murcia). AP. Comienzo: 25 de septiembre 2025

A los procesados, que fueron altos cargos durante la etapa de Gobierno de **Ramón Luis Valcárcel**, como es el caso de **Cerdá, Bascañana y varios ex directores generales**, se les

acusar de participar presuntamente en actuaciones dirigidas a introducir modificaciones urbanísticas para convertir en urbanizables unos terrenos que gozaban de protección ambiental, ubicados junto al Mar Menor, cerca del monasterio de San Ginés de la Jara. Sobre tales terrenos se proyectó una macro urbanización de 10.000 viviendas, hoteles y campos de golf, promovida por la empresa **Hansa Urbana**. Los acusados supuestamente trataron de favorecer el proyecto. La empresa también está encausada

### **3.5. AN. Tándem. PS7 Kitchen. Comienzo: 3 de mayo 2026**

**La Sección 4 de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional** ha fijado el inicio del juicio oral a comienzos de mayo 2026 prolongándose hasta el mes de junio de ese año. El 4 de septiembre 2024 la Sala ha comunicado a las partes las pruebas aceptadas y denegadas. En el caso de los testigos tendrán que comparecer a propuesta del PSOE y Podemos, entre otros, Mariano Rajoy, María Dolores Cospedal, Soraya Sáez de Santamaría, Javier Arenas y Juan Ignacio Zoido. Está procesada la **cúpula del Ministerio del Interior** del **Gobierno de Rajoy** entre 2011-2016, excepción hecha de **Ignacio Cosidó**, ex DG de la Policía:

01. Jorge Fernández Díaz. Ex ministro del Interior
02. Francisco Martínez. Ex Secretario de Estado de Seguridad
03. Eugenio Pino. Ex DAO
04. **Enrique García Castaño. Ex Comisario. Archivo por enfermedad**
05. Bonifacio Díez Sevillano. Ex Comisario
06. Marcelino Martín Blas. Ex Comisario
07. José Luis Olivera. Ex Comisario
08. José Manuel Villarejo. Ex Comisario
09. José Ángel Fuentes Gago. Inspector de Policía
10. Andrés Manuel Gómez Gordo. Comisario
11. Sergio Ríos Esgueva. Oficial de Policía y ex conductor de Bárcenas

A todos ellos se les acusa de dirigir el operativo policial puesto en marcha con el objetivo de sustraer al tesorero del PP **Luis Bárcenas** material relacionado con la investigación del caso **Gürtel**.

### **3.6. Caso Desaladora Escombreras (Murcia). AP. Comienzo: 27 de septiembre 2027**

**Está previsto que el juicio oral se celebre en la Audiencia Provincial en septiembre 2027.** Se sienta en el banquillo **Ramón Luis Valcárcel, durante más de 19 años presidente del Gobierno regional de Murcia (1995-2014)** y otros 26 del PP regional (1991-2017), que están acusados de prevaricación, malversación y fraude por su gestión en la construcción y rescate de una planta desaladora de agua en 2006. Valcárcel ha tenido que depositar una fianza de más de 74 millones de euros. La fiscalía solicita penas que suman 11 años de prisión, 20 de inhabilitación absoluta y otros 27 de inhabilitación especial para empleo o cargo público.

### **3.7. Púnica PS7. AN. Contratos a Waiter Music. Pendiente de juicio oral**

Se investiga la contratación con Waiter Music, empresa de eventos musicales, por parte de 47 Ayuntamientos de Madrid entre los años 2004-2014. Se sospecha de adjudicaciones irregulares y sobrevaloradas, a través de varios contratos adjudicados a FCC, ACCIONA, DRAGADOS, OHL, SACYR, GRUPO DHO, URBASER, se habrían pagado comisiones, fiestas de varios dirigentes y alcaldes y mítines y actos del PP lo que supone de hecho financiar al PP de Madrid en campañas electorales. José Luis López Huerta Balbuena propietario de esta empresa, fallecido en el 2020, reconoció en sede judicial que varios investigados y otros que no lo son pudieron beneficiarse de comisiones y dadas por haberle adjudicado contratos en sus respectivos municipios. Entre los 14 procesados se encuentran: 3 ex alcaldes de Valdemoro, 1 ex alcaldesa de Ciempozuelos, 2 ex alcaldes de Móstoles, 1 exalcalde de Moraleja de En Medio y el ex senador David Eguido, ex teniente de alcalde de Algete y amigo personal de Casado y Martínez-Almeida.

### **3.8. Púnica PS9. AN. Financiación ilícita del PP CM. Pendiente de juicio oral**

Tras aportar varios informes UCO, AEAT e IGAE e incorporar más de 700 declaraciones de testigos e investigados, recabar y analizar numerosa documentación, tanto el juez instructor como las fiscales anticorrupción, **dieron en un primer momento por sentado que se habían adjudicado a empresarios contratos públicos de diferentes administraciones de la Comunidad Madrid a cambio de financiar al PP regional.** Así lo puso de manifiesto el auto del

**2 de septiembre del 2019** por el que se forma PS y el informe de la Fiscalía Anticorrupción de agosto de ese mismo año. Sin embargo, a lo largo de los últimos tiempos, **García Castellón ha ido cambiando de criterio archivando las acusaciones contra decenas de investigados.** Entre los primeros beneficiados se encuentran, **Cristina Cifuentes**, presidenta CM y del PPM, **Javier Monzón**, ex presidente de Indra, **Juan Miguel Villar Mir**, ex presidente de OHL y **Arturo Fernández** del Grupo Cantoblanco. En octubre del 2022 ha sobreesido a otros **54 investigados**, entre los que se encuentran: **Esperanza Aguirre, Ignacio González, Juan José Güemes y Manuel Lamela.** El auto fue recurrido por las acusaciones populares ADADE y PSOE y desestimado por la Sección 4ª de la AN.

El 14 de octubre del 2022 se firmó el auto de procesamiento y el 3 abril de este año el de apertura de juicio oral, confirmando que se sentarán en el banquillo los siguientes:

1. **Francisco Granados Lerena.**
2. **Beltrán Gutiérrez Moliner.**
3. **Borja Sarasola Jaúdenes.**
4. **Isabel Gallego Navarrete.**
5. **Alejandro De Pedro Llorca.**
6. **José Martínez Nicolás.**
7. **Diego Mora Borobia.**

### **3.9. Lezo PS Emissao. AN. Venta Canal Isabel II. Pendiente de juicio oral**

Se ha investigado la adquisición entre 2012 y 2015 por parte del Canal de Isabel II de Emissao, con un sobreprecio de 9,6 millones de euros. El MF considera probado que el expresidente madrileño lideró una trama para cobrar de una comisión ilegal de 4 millones de euros por comprar esta empresa brasileña. La Fiscalía para González solicita ocho años de cárcel. Asimismo, han sido procesadas otros seis acusados: Edmundo Rodríguez Sobrino, (7 años de cárcel); el exdelegado del Gobierno en Ceuta, Luis Vicente Moro, (7 años de cárcel); el vendedor brasileño de Emissao, Sebastiao Cristovam, (6 años y 6 meses); y la exdirectora del Canal, María Fernanda Richmond, (5 años de cárcel)

### **3.10. Lezo PS Inassa. AN. Compra Canal Isabel II. Pendiente de juicio oral**

En este caso se ha investigado la compra en 2001 de la empresa colombiana Inassa por 73 millones de euros, con un sobreprecio cercano a los 30 millones de euros. La Fiscalía Anticorrupción pide una pena de siete años de cárcel por malversación a los exconsejeros del Gobierno de Alberto Ruiz-Gallardón, **Juan Bravo y Pedro Calvo Poch** por su responsabilidad en la adquisición supuestamente irregular en 2001 de la empresa. Otros procesados son el expresidente de la Cámara de Cuentas madrileña **Arturo Canalda**, a quien solicita 7 años, y varios exconsejeros del Canal, que se enfrentan a la petición más baja, de 6 años. Asimismo, la Fiscalía pide penas de cárcel para el ex director económico y de desarrollo comercial del Canal José Antonio de Cachavera (7 años) y el exdirector de Nuevos Negocios del Canal Pablo López de las Heras (7 años), entre otros. Otros dos procesados, el exgerente de Inassa, Diego García Arias y el exdirector de otra filial del Canal Ramón Navarro, habrían llegado a un acuerdo con el ministerio público para aceptar dos años de cárcel.

### **3.11. Lezo PS2. AN. Adjudicación Canal Golf vinculado al Cyll. Pendiente de juicio oral**

Se han incorporado varios informes de la UCO en los que la Fiscalía se ha apoyado para considerar que desde su diseño hasta su gestión se han producido todo tipo de irregularidades. Acusa a Ignacio González y a varios de sus familiares más directos de haberse beneficiado de esa recalificación. Están procesados:

- Jaime Ignacio González González
- Ildfonso de Miguel Rodríguez
- José Antonio Clemente Marín
- Pablo Manuel González González
- Juan José Caballero Escudier

El 5 de agosto del 2021 se ha dictado auto de apertura de juicio oral.

### 3.12. Lezo PS3. AN. Adjudicación Tren Móstoles-Navalcarnero. Pendiente de juicio oral

El 4 de junio 2021 se ha firmado auto de apertura de juicio oral. contra, entre otros:

- Ignacio González González
- Francisco Javier López
- Idelfonso de Miguel
- Francisco Damián Ramos Ramos
- Adrián de la Joya Ruiz de Velasco

Se han sobreseído las actuaciones para el fundador de OHL Villar Mir y para Jesús Trabada, ex director general de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid y ex consejero delegado de la empresa pública Mintra.

### 3.13. Lezo PS5. Blanqueo de Capitales. Pendiente de juicio oral

El único procesado es Idelfonso de Miguel Rodríguez. Se han archivado las actuaciones contra Edmundo Sobrino y su hija, contra Pablo González Liberal, padre de Ignacio González y contra Pablo González, hermano e hijo de los anteriores.

### 3.14. Caso Guarderías (Murcia). Procesado ex Pte. de Murcia. Pendiente de juicio oral

La Fiscalía ha solicitado penas de 13 años y medio de prisión y 36 años de inhabilitación especial para empleo o cargo público, además de multa, al expresidente de la Región de Murcia y antiguo alcalde de **Puerto Lumbreras, Pedro Antonio Sánchez (PAS)** por los presuntos delitos de prevaricación, fraude, falsedad de documento público y de ordenación contra el territorio a raíz de la construcción de una guardería y un centro de la mujer en su época como primer edil del municipio murciano. El 6 de marzo del 2023 se hizo pública la sentencia del **Caso Auditorio** por el que **PAS** ha sido condenado a tres años de prisión, una multa de 3.600 euros y 17 años y tres meses de inhabilitación especial para cargo o empleo público, al considerarlo culpable de prevaricación y falsedad cuando era alcalde de Puerto Lumbreras.

### 3.15. Policía Patriótica. JCI 5 AN. Querrela Podemos contra Ministerio Interior. En instrucción

Se investiga la utilización de recursos públicos durante el gobierno de Rajoy, incluidas bases de datos reservadas de la policía, para acosar periódicamente y judicialmente a **Podemos y al entonces su secretario general, Pablo Iglesias**.

Están investigados:

- Francisco Martínez Vázquez. Secretario de Estado de Seguridad
- Eugenio Fernández Pino. ex DAO de la policía nacional
- José Ángel Fuentes Gago. Inspector
- Andrés Gómez Gordo. Inspector jefe
- Enrique García Castaño. Comisario jubilado
- Germán Rodríguez Castiñeira. Comisario jubilado

### 3.16. Caso Ayuso & Amador. JI 19 Madrid. Delitos tributarios. En instrucción

Se abren las DP el 20 de marzo 2024 consecuencia de una denuncia de la fiscalía de delitos económicos.

Desde abril del 2020 hasta enero del 2024 la AEAT (Delegación Especial de Madrid) había llevado a cabo una inspección tributaria a **Maxwell Cremona Ingeniería y Procesos Sociedad para el Fomento del Medio ambiente SL** y a su administrador único **Alberto González Amador**.

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021
BASE IMPONIBLE	631.233,40	820.916,59
Tipo de Gravamen	25%	25%
Cuota Integra	157.808,35	205.229,15
Cuota int aju positiva	157.808,35	205.229,15
Cuota liquida positiva	157.808,35	205.229,15
Cuota del Ejercicio	157.808,35	205.229,15
Pagos fracc y cuotas imp	4.161,61	2.248,36
Cuota diferencial	153.646,74	202.980,79
Resultado autoliquidación	0	202.980,79
Líquido a ingresar o dev	153.646,74	202.980,79
Autoliquidación	- 1353,26	7.029,38
CUOTA DEFRAUDADA	155.000	195.951,41

Se investiga a la actual pareja de **Isabel Díaz Ayuso**, por **fraude tributario** en cuantía superior a **120.000€**, al haber incluido gastos ficticios de otras empresas para reducir la cuota tributaria. Las facturas aportadas no se corresponden con los servicios realmente prestados lo que supone incluir gastos ficticios con la finalidad de minorar la cuota tributaria a pagar. Además, se le acusa de **falsedad documental**. La titular del juzgado ha dictado un auto por el que abre una **PS. Su declaración y la de los otros investigados se ha suspendido en 4 ocasiones**.

Según el auto de apertura de DP: *“Los hechos que resultan de las anteriores actuaciones presentan características que hacen presumir la posible existencia de indicios de comisión de dos delitos contra la Hacienda Pública relativos al impuesto de sociedades del ejercicio 2020 y 2021 en relación a Maxwell Cremona Ingeniería y Procesos Sociedad para el Fomento del Medioambiente SL, penado en el art. 305.1 del Código Penal en concurso medial con un delito de falsedad en documento mercantil del art. 392.1 en relación con el art. 390 del CP”.* (Auto Incoación Diligencias Previas 928/24. 20.03.24).

### 3.17. Caso Arroyomolinos JI 6 Navalcarnero (Madrid). Ana Millán (PP). En instrucción

La investigada Ana Millán, el 28 de mayo del 2023 fue elegida diputada de la Asamblea de Madrid y posteriormente Vicepresidenta 1ª de la Mesa. **La investigación** se ha venido instruyendo en el JI nº 6 de Navalcarnero (DP 625/20) y se centra durante su etapa como concejala en **Arroyomolinos (Madrid)** durante la cual adjudicó de forma irregular contratos municipales al empresario **Francisco Vicente Roselló**. Según la UCO en contraprestación habría favorecido la contratación de una hermana de Millán y contratos con su pareja, el empresario hostelero **Juan Pedro Santos Ceballos** que obtuvo 37.578,04 euros de una UTE de empresas de **Roselló**. Se da circunstancia que, en el último Congreso regional del PP de Madrid (2023), donde **Isabel Díaz Ayuso** fue elegida presidenta, designó a **Ana Millán** como **Vicesecretaria General de Organización**.

### 3.18. Caso Judith Piquet. JI 2 Alcalá de Henares (Madrid). Alcaldesa PP. En instrucción

Se abren DP en agosto del 2024 por denuncia de la Fiscalía. Se acusa a la alcaldesa del PP en Alcalá de Henares, **Judith Piquet Flores** y a Raúl Castillo, jefe de prensa del ayuntamiento de un presunto delito de Infidelidad en la custodia de documentos. Se está pendiente de que se les tome declaración.

### 3.19. Caso Formación Profesional CM. JI 39. Fraccionamiento facturas reformas centros. En instrucción

Se abren DP por *“la posible existencia de una infracción penal [prevaricación administrativa] tras denunciar (Podemos) que la Comunidad de Madrid habría reformado al menos siete centros de Formación Profesional fraccionando facturas para así, presuntamente, eludir los concursos públicos y poder adjudicar directamente las obras”.* **El periodo investigado abarca la etapa del entonces consejero de Educación y hoy presidente de la Asamblea de Madrid, Enrique Ossorio Crespo**

### 3.20. Caso Equipo Económico. Cristóbal Montoro. JI nº 2 Tarragona. DS. En instrucción

Se investiga si el despacho de abogados **Equipo Económico (EE)**, fundado en 2006 por quien fuera ministro de Hacienda con **Cristóbal Montoro con Aznar y Rajoy**, se valió de sus influencias en ese ministerio para beneficiar a empresas gasísticas a cambio de comisiones. La **Asociación de Fabricantes de Gases Industriales y Medicinales (AGGIM)** contrató supuestamente los servicios del despacho de abogados porque sus miembros **“estaban desempeñando cargos al más alto nivel del Gobierno, Administración Central y Autonómicas”**, lo que les permitió crear **“una red de influencias sobre altos cargos y**

**funcionarios del Ministerio de Hacienda**". La causa en la que participa la Fiscalía Anticorrupción, se abrió en 2018 tras el "**hallazgo casual**" de unos **correos electrónicos de 2013** incautados durante un registro en la empresa **Messer Ibérica de Gases**, en la localidad de **Villaseca y Morell (Tarragona)**, que estaba siendo investigada por un delito contra la ordenación del territorio.

### **3.21. Gürtel PS Principal. Blanqueo de capitales. En instrucción**

El **20 de enero del 2020** la Fiscalía Anticorrupción solicitó al juez **De la Mata** que dictara auto de procesamiento por los presuntos delitos fiscales cometidos por, entre otros, **Grupo Correa** para eludir pagos a Hacienda y ocultar los recursos económicos que obtuvieron ellos y sus empresas de forma ilegal. **El 9 de marzo del 2020 se dicta auto de procesamiento** y propone juzgar a **21 personas físicas y 19 jurídicas por delitos contra la Hacienda Pública, delito continuado de falsedad en documento mercantil y delito de blanqueo de capitales**. Para otras 28 personas que habían sido investigadas, el juez acuerda el sobreseimiento provisional de las actuaciones. Es el caso de varios trabajadores de las sociedades investigadas; uno de ellos es el que fuera responsable en la Comunidad Valenciana, **Álvaro Pérez 'el Bigotes'** y comisionista Fasana.

Por último, el 4 de noviembre del 2020 se ha dictado **auto de apertura de juicio oral** para 26 personas y 20 jurídicas. Entre los primeros destacan:

- Francisco Correa Sánchez
- pablo crespo Sabarís
- José Luis izquierdo López
- José Luis Ulibarri Comerzana
- Jacobo Gordon Levenfeld
- Jesús Calvo Soria
- Vicente Luis Agramunt Ciurana
- José Ramón Blanco Balín
- Manuel Delgado Solís (fallecido)
- Javier Nombela Olmo
- Felisa Isabel jordán Goncet

### **3.22. Púnica PS4. AN. Urbanismo de Valdemoro y blanqueo de capitales. En instrucción**

Se están investigando las irregularidades urbanísticas en este municipio madrileño, con origen en el nuevo plan de ordenación urbana impulsado por Granados como alcalde. También todas las adjudicaciones de gestión y explotación de bienes públicos adjudicados por el Ayuntamiento a la trama.

### **3.23. Púnica PS5. AN. Hechos referentes a la contratación menores en Valdemoro, Torrejón de Velasco, Serranillos del Valle y otros. En instrucción**

Se investigan las adjudicaciones irregulares de varios Ayuntamientos a la trama organizada por Granados, Marjaliza y otros. Según el auto de procesamiento se habría cometido los siguientes delitos:

- 1.-Delito de Cohecho del art 419 para realizar en el ejercicio de su cargo un acto contrario a los deberes inherentes del mismo, en concurso real con un delito de Prevaricación Administrativa art 400 CP y Revelación de Información Reservada y Secretos art 417 CP
- 2.- Delito de Tráfico de Influencias art 428
- 3.- Delito de Fraudes art 436 del CP
- 4.- Delito de Cohecho del particular del art 424 en concurso con un delito de Prevaricación Administrativa.
- 5.- Delito de Fraudes del particular art 436 CP
- 6.- Delito de Aprovechamiento de Información Reservada para sí o para un tercero art 418 CP
- 7.- Delito de Cohecho Persona Jurídica art 427 bis

**Los procesados son los siguientes:**

1. Alfredo Ovejero López
2. Carlos Alberto Estrada Pita
3. José Carlos Boza Lechuga

4. Francisco Granados Lerena
5. David Marjaliza Villaseñor
6. Ana María Ramírez Fernández
7. José Luís Navarro Soto
8. José Javier Hernández Nieto
9. Juan Luis Aguilera García
10. Jesús Molina de la Torre
11. Manuel Salguero Cornejo
12. Juan Carlos Moreno Domínguez
13. Eduardo de la Peña Pérez
14. José Miguel Moreno Torres
15. Antonio Cándido Ruiz García
16. Antonio Serrano Soldado
17. Jesús Antonio del Castillo Igareda
18. Ana Mayoral Blaya
19. Adela Cubas Navarro
20. Ana María Gamó Baedes
21. Juan Francisco Pérez Cabrera

#### **3.24. Púnica PS8. AN. Etapa Granados en la Comunidad de Madrid. En instrucción**

Se ha investigado la actividad de **Granados** desde las distintas responsabilidades que tuvo en la CM bajo la presidencia de **Esperanza Aguirre**.

- 2004-2005. Consejero de Transportes.
- 2005-2007. Consejero de Presidencia
- 2008-2011. Consejero de Presidencia y Justicia

#### **3.25. Púnica PS10. AN. Reputación On Line. Sobreseída, archivada y recurrida.**

Se ha investigado si el empresario **Alejandro de Pedro** cobró dinero público por realizar fraudulentamente informes de reputación on line a cargos públicos de diversas Administraciones territoriales, entre otros, altos cargos de la Comunidad de Madrid, así como alcaldes y concejales de varios ayuntamientos. El juez **García-Castellón**, entre marzo y octubre del 2023, **decide archivar las actuaciones de las que se benefician 46 investigados. Entre ellos, los ex consejeros de la CM, Lucía Figar y Salvador Victoria. Posteriormente** Tanto la Fiscalía Anticorrupción como ADADE recurrieron estos sobreseimientos que han sido desestimados por la **Sección 4 de lo Penal de la Audiencia Nacional**.

#### **3.26. Púnica PS11. AN. Alfedel. En instrucción**

En esta pieza se investigan presuntas irregularidades urbanísticas dirigidas a favorecer la constitución de cooperativas para la construcción y puesta en marcha de **colegios concertados** con diferentes administraciones territoriales: **C. Madrid, Guadalajara, Baleares, Comunidad Valenciana, Murcia, etc.**

#### **3.27. Púnica PS12. AN. Blanqueo. En instrucción**

Blanqueo derivado de la trama internacional de la organización. Se investigan la recuperación de activos financieros que constituyen las ganancias o beneficios de la trama fuera de España.

#### **3.28. Lezo PS8. Comisiones OHL. En instrucción**

#### **3.29. Caso contratos sanitarios Junta de Andalucía. JI 13 de Sevilla. En instrucción**

Se investigan contratos, por un valor total de 300 millones de euros, que se adjudicaron utilizando el procedimiento excepcional aprobado para la pandemia dos años después de que se derogara el marco normativo que lo amparaba, de acuerdo con la querrela presentada por el PSOE y que ha sido admitida a trámite por el Juzgado de Instrucción Número 13 de Sevilla.

#### **3.30. Caso Elecnor. JCI5. AN. Pago comisiones Argelia. Aristegui. En instrucción.**

Se encuentran procesados **Pedro Ramón Gómez de la Serna**, exdiputado del PP, y **Gustavo de Aristegui**, también exparlamentario popular y exembajador de España en la India. Se les acusa de haber creado, junto a otras 21 personas, una supuesta “**organización criminal**” para

conseguir contratos en países extranjeros a través del pago de sobornos y comisiones a funcionarios. En este caso, las sospechas se centran en varios negocios emprendidos en Argelia.